



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 31 OCT. 2023

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00004485

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de Coordinación solicita se revea la designación como Planta Permanente Provisoria dispuesta en el decreto N° 2165/23, de la agente **MENESCARDI Verónica Andrea**; y

CONSIDERANDO:

Que fue detectado un error involuntario, referente al agrupamiento de la agente **MENESCARDI Verónica Andrea** según lo establecido en la designación dispuesta mediante decreto N° 2165/23;

Que siendo percibido dicho error es necesario subsanarlo;

Que para ello se han presentado los documentos para la corrección y verificado la prestación del servicio;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

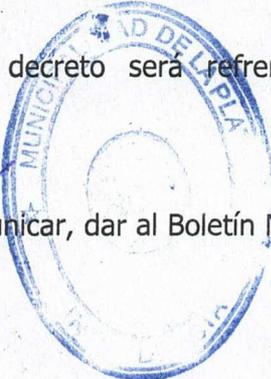
ARTÍCULO 1°: Rectificar el Decreto N° 2165/23, en lo referente al agrupamiento en el cual fue designada la agente **MENESCARDI Verónica Andrea**, el cual deberá considerarse como a continuación se indica:

LEGAJO	APELLIDO	NOMBRES	DNI	GRUPO	NIVEL	REG	OFICINA
41266	MENESCARDI	Verónica Andrea	24.729.896	3	2	45	SECRETARIA DE COORDINACION

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NECESSILLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata